DECLARACIÓN JURADA COMPLEMENTARIA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DONATARIAS DEL ARTÍCULO 46 F DE LA LEY N° 21.440 – ACTIVIDADES EJECUTADAS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE RECURSOS A TERCEROS

Yo,	, cédula nacional de identidad / pasaporte Nº_	,
en representación de _	, rol único tributario Nº	, solicitante de
inscripción en el Registro	o Público de Donatarias de la Ley Nº 21.440 (en adelan	ite "el registro"), vengo
en declarar por parte de	e la donataria a la cual represento, en relación con la	s actividades que ella
realiza como parte de su	actividad efectiva principal, que:	

- Declaro estar en conocimiento que la ley N° 21.440 exige que para que la entidad a la que represento pueda incorporarse al Registro Público de Donatarias del artículo 46 F de la Ley N°21.440, se requiere cumplir con que la entidad sea de beneficio público entendiéndose que una entidad es de beneficio público cuando ofrece sus servicios o actividades a toda la población o a un grupo de personas de características generales y uniformes, sin que exista en la determinación de dicho grupo cualquier forma, manifestación o acto de discriminación arbitrario que vaya en contra del principio de universalidad y el bienestar común.
- Declaro que, al solicitar que se me incorpore en el Registro Público de Donatarias del artículo
 46 F, las transferencias de recursos que entrego a terceros son destinadas a entidades de
 beneficio público, la cuales ofrecen sus servicios o actividades a toda la población o a un
 grupo de personas de características generales y uniformes, sin que exista en la
 determinación de dicho grupo cualquier forma, manifestación o acto de discriminación
 arbitrario que vaya en contra del principio de universalidad y el bienestar común.
- Declaro entender expresamente que, una entidad de beneficio público es aquella que no condiciona el acceso a sus bienes y servicio al cumplimiento de pagos, cargas o condiciones en general, que sean en apariencia neutrales, pero que en su aplicación práctica implican que el acceso a esos bienes y servicios resultan exclusivos para un sector de beneficiarios específicos que se diferencian del resto de la población que podría ser beneficiaria, por características que no son razonables para la promoción de los fines de la ley N°21.440.
- Declaro que, en el evento de ser inscrito en el Registro Público de Donatarias de la Ley N° 21.440, tendré la debida diligencia en garantizar que las donaciones que reciba en virtud de la Ley N° 21.440, y que transfiera a cualquier título a terceros o ponga a su disposición para su uso y goce, a cualquier título, sean efectivamente destinadas a los gastos que permite la Ley N° 21.440, haciéndome responsable personalmente para acreditar a la Secretaría Técnica de la Ley N° 21.440 los destinos de las donaciones.
- Declaro que todo lo señalado en el presente instrumento es verdadero y fidedigno, por lo que cualquier información falsa que se transmita a través de este, podría generar responsabilidad administrativa, civil y/o penal.
- Declaro mi disposición a entregar todos los antecedentes que sean necesarios en complemento del presente instrumento.

Por lo anteriormente expuesto, solicito a la Secretaría Técnica de la Ley N° 21.440 y a la Subsecretaría de Hacienda que, dentro de sus respectivas facultades, tengan presente la presente declaración jurada y autorizar la inscripción de la entidad a la que represento en el Registro Público de Entidades Donatarias regulado por el artículo 46 F de la Ley N° 21.440.

Representante legal de _	